



Gobierno del Perú



#INICIO2022
Trabajando con el pueblo



Gobierno del Perú



Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

6 de enero de 2022



Balance 2021

Situación inicial

Estado replegado en sus funciones de garante de derechos de las mujeres y poblaciones vulnerables, tercerizando muchas responsabilidades poca capacidad de acreditación, fiscalización y sanción.

Bajo presupuesto público designado: 0.5% del PBI .
Estancamiento.

Débil y dispersa presencia territorial, el MIMP no tiene representación en regiones, y débil articulación con otros niveles de gobierno.

Débil conexión con organizaciones sociales y populares.

Escaso enfoque preventivo en el tratamiento de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar

Avances y logros 2021

Más 18 mil familias beneficiadas con pensión de orfandad por COVID-19

Estrategia “Caso por caso hasta llegar a casa”, para desinstitucionalización de menores

Mujeres libres de violencia: 150 715 atenciones en los Centros de Emergencia Mujer

Fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres (Mujer Emprendedora)



Avances y logros 2021

Fortalecimiento del trabajo
con organizaciones
sociales y sindicales para
la estrategia nacional de
prevención

Construcción participativa
del Sistema Nacional de
Cuidados

Fortalecimiento de la
participación política de las
mujeres “Gobernando
Juntas” con autoridades
políticas

Personas adultas mayores
y personas con
discapacidad seguros e
independientes. Dos
nuevos refugios; programa
“Vida independiente”



Video – Resumen balance 2021





Proyecciones 2022

Proyección de principales acciones MIMP 2022

Pensión de orfandad vulnerable

Programa Mujer Emprendedora

Relanzamiento del Programa Nacional Aurora

Plataforma Gobernando Juntas

Sistema Nacional de Cuidados

Servicios de atención itinerante - MIMP

Pensión de Orfandad Vulnerable

- Proyecto de Ley 680-2021 presentado el 10 de noviembre.
- Beneficiarios: Se estima un total de 83664 mil niñas, niños y adolescentes beneficiarios.
- Para el 2022, se atendería a más de 25 mil beneficiarios (30% de la población objetivo) que recibirán S/ 200 mensuales de manera bimestral.
- Componentes: La propuesta de la intervención incluye el servicio de acompañamiento socio-emocional, psicológico a niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de orfandad, y en el uso de la asistencia económica.
- Fines del uso de la asistencia económica: i) alimentación, ii) educación, iii) salud física y mental, iv) terapias de recuperación u otros asociados al desarrollo integral de niños.



Lanzamiento del programa Mujer Emprendedora

Objetivo: Promover y contribuir a la reactivación económica con igualdad de género para las mujeres que lideran emprendimientos y empresas a nivel nacional, priorizando el desarrollo de su autonomía económica. Esto se enmarca en los Objetivos prioritarios de la Política Nacional de Igualdad de Género.



Relanzamiento del Programa Aurora

- El Programa Nacional Aurora fortalecerá la prestación servicios de calidad para la prevención de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar y atención y protección a las víctimas, para ello:
- Desconcentrar y fortalecer presencia de los servicios a nivel regional.
- Evaluación y rediseño de los servicios de CEM, Línea 100, Chat 100 y Estrategia Rural, dando énfasis a un trabajo articulado, intercultural y en beneficio de la ciudadanía.
- Diseñar un sistema de seguimiento de los casos emblemáticos sobre violencia contra la mujer.
- Fortalecimiento de la red de líderes comunales insertadas en el sistema de prevención de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar



Plataforma “Gobernando Juntas”

Asistencia técnica a autoridades para mejorar la gestión, formulación y ejecución de PIP

- Intercambio de experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas en relación a la gestión local con enfoque de género.

Protocolo Interinstitucional para prevenir, atender y sancionar el acoso político contra las mujeres”.

“Dialogo social” con gremios y sindicatos, ronderas, ollas comunes, etc, en todo el Perú, recogiendo problemática para gestionar soluciones de política pública

DS para la “Capacitación obligatoria en género para promover no violencia y no discriminación en entidades de la adm. Pública



Sistema Nacional de Cuidados

1. Creación del grupo interno de trabajo sobre cuidados en el MIMP.

1. Articulación de acciones con cooperantes.

1. Elaboración, concertación y validación de hoja de ruta para la construcción del SNC.

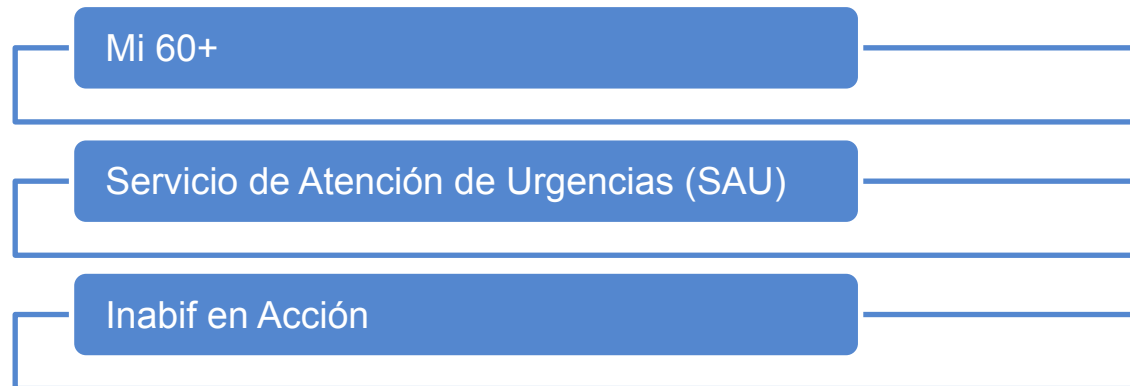
1. Conformación del equipo de trabajo en la CONAIG.

1. Inicio del proceso participativo de recojo de información.

1. Encuestas virtuales: para cuidadores de NNA y Personas con Discapacidad y que requiere cuidado

Servicios de atención itinerante- MIMP

Fortalecimiento y articulación de los sistemas de atención itinerante con los que cuenta el MIMP, que permita atender los casos de urgencia y monitorear a nuestra población objetivo.



**Dirección de Personas Adultas
Mayores**

Programa Nacional Aurora

INABIF



#INICIO2022
Trabajando con el pueblo

Gracias